
 ECONOMÍA DE NUESTRO TIEMPO (y XXII)

Perfil económico de la España del siglo XX

Ahora —no es la primera vez que lo escribo— es más fácil. El desenlace del siglo XX ha sido lo suficientemente generoso con los españoles como para contemplar todo su recorrido, una vez concluido, no sólo con mejor perspectiva, sino también con más ecuanimidad (y ojalá que también con más serenidad, a pesar de la contundencia con la que, también ahora, en el primer otoño del nuevo calendario secular, el fanatismo asesino nos recuerda, dentro y fuera de nuestras fronteras, que la historia no es un avance rectilíneo de la razón y de sus más nobles conquistas). Quiero decir, en síntesis, que culminado ya todo el curso del novecientos, y desde la adquirida prosperidad que su terminación ha deparado a España —un progreso que se extiende a otros órdenes del vivir colectivo, comenzando por el firme asentamiento de la democracia—, es momento adecuado y es situación propicia para observar la entera trayectoria que describe la economía española en esa centuria y para aquilatar mejor sus



José Luis García Delgado es catedrático de Economía Aplicada en la Universidad Complutense de Madrid. Desde 1995 es rector de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo y, desde abril de 2001, académico electo de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas. Cofundador de las revistas *Investigaciones Económicas* y *Revista de Economía Aplicada*, es director de esta última. Sus principales trabajos están referidos a diversos aspectos del proceso de industrialización en la España contemporánea.

* BAJO la rúbrica de «Ensayo», el Boletín Informativo de la Fundación Juan March publica cada mes la colaboración original y exclusiva de un especialista sobre un aspecto de un tema general. Anteriormente fueron objeto de estos ensayos temas relativos a Ciencia, →

logros. Esto es, para reconstruir y valorar más ajustadamente el perfil económico de la España del siglo XX.

El crecimiento secular

Si al comenzar el novecientos la renta por habitante en España era sólo alrededor del 55 por 100 del valor medio que entonces alcanzaba la de ingleses, franceses y alemanes, considerándolos conjuntamente, cuando el siglo termina aquélla ya supera holgadamente el 80 por 100 de ese exigente promedio, que reúne —nadie lo ignora— a las grandes potencias económicas de Europa occidental. No está nada

→

Lenguaje, Arte, Historia, Prensa, Biología, Psicología, Energía, Europa, Literatura, Cultura en las Autonomías. Ciencia moderna: pioneros españoles, Teatro español contemporáneo, La música en España, hoy, La lengua española, hoy, Cambios políticos y sociales en Europa, y La filosofía, hoy. El tema de la serie que se ha venido desarrollando desde diciembre de 1999 ha sido 'Economía de nuestro tiempo'.

En números anteriores se han publicado ensayos sobre *Empleo y paro: problemas y perspectivas*, por José Antonio Martínez Serrano, catedrático de Economía Aplicada en la Universidad de Valencia (diciembre 1999); *Crecimiento económico y economía internacional*, por Cándido Muñoz Cid, catedrático de Economía de la Universidad Complutense de Madrid (enero 2000); *Liberalización y defensa del mercado*, por Miguel Ángel Fernández Ordóñez, ex presidente del Tribunal de Defensa de la Competencia (febrero 2000); *Economía de la población y del capital humano*, por Manuel Martín Rodríguez, catedrático de Economía Aplicada en la Universidad de Granada (marzo 2000); *El subdesarrollo económico: rostros cambiantes*, por Enrique Viana Remis, catedrático de Economía Aplicada de la Universidad de Castilla-La Mancha (abril 2000); *Economía, recursos naturales y medio ambiente*, por Juan A. Vázquez García, catedrático de Economía Aplicada de la Universidad de Oviedo (mayo 2000); *La economía internacional, entre la globalización y el regionalismo*, por José María Serrano Sanz, catedrático de Economía Aplicada de la Universidad de Zaragoza (junio-julio 2000); *Finanzas internacionales y crisis financieras*, por Emilio Ontiveros Baeza, catedrático de Economía de Empresa en la Universidad Autónoma de Madrid (agosto-septiembre 2000); *Keynes, hoy*, por Antonio Torrero Mañas, catedrático de Estructura Económica en la Universidad de Alcalá de Henares (octubre 2000); *Política tributaria y fiscal en la Unión Europea*, por José Manuel González-Pirano, catedrático de Hacienda Pública en la Universidad Complutense de Madrid (noviembre 2000); *Economía y organizaciones*, por Vicente Salas Fumás, catedrático de Organización de Empresas en la Universidad de Zaragoza (diciembre 2000); *El sector público en las economías de mercado*, por Julio Segura, catedrático de Fundamentos del Análisis Económico de la Universidad Complutense de Madrid (enero 2001); *El horizonte económico iberoamericano*, por Juan Velarde Fuertes, profesor emérito de Economía Aplicada de la Universidad Complutense de Madrid (febrero 2001); *El empresario. Justificación y función*, por Alvaro Cuervo, catedrático de Economía de Empresa y director del departamento de Organización de Empresas de la Universidad Complutense de Madrid (marzo 2001); *La política monetaria de la Unión Europea*, por José Luis Malo de Molina, director general del Banco de España (abril 2001); *Las actividades de I+D y la innovación tecnológica*, por Carmela Martín, catedrática de Economía Aplicada de la Universidad Complutense de Madrid y catedrática Jean Monnet de la Comisión Europea (mayo 2001); *Hacia una nueva economía de los recursos energéticos*, por Juan Carlos Jiménez, profesor de Economía Aplicada en la Universidad de Alcalá (junio-julio 2001); *Ética y economía*, por José Antonio García Durán de Lara, catedrático de Teoría Económica en la Universidad de Barcelona (agosto-septiembre 2001); *Liberalismo y neoliberalismo en economía: pasado y presente*, por Antonio Argandoña, titular de la Cátedra Economía y Ética del IESE Business School de la Universidad de Navarra (octubre 2001); *Desarrollo y equidad social: nuevas visiones sobre la pobreza*, por José Antonio Alonso, catedrático de Economía Aplicada de la Universidad Complutense de Madrid (noviembre 2001); y *La industrialización: perspectivas temporales y espaciales*, por Albert Carreras, catedrático de Historia e Instituciones Económicas de la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona (diciembre 2001).

La Fundación Juan March no se identifica necesariamente con las opiniones expresadas por los autores de estos Ensayos.

PERFIL ECONÓMICO DE LA ESPAÑA DEL SIGLO XX

mal, sobre todo si se considera que en el ochocientos la tendencia fue precisamente la contraria: al final del reinado de Carlos III, con toda probabilidad, el nivel de vida medio de los españoles estaba más cercano al de los ingleses que lo estaría cien años después. Y es que así como en el siglo XIX el crecimiento económico en España —como en todos los países del sur de Europa— es más lento que en el Reino Unido y otros países centroatlánticos, en el siglo XX se hace más rápido, no sólo en comparación con los propios ritmos decimonónicos sino también en relación con los países que marcharon en cabeza entonces.

Tres períodos se distinguen, en todo caso, con total nitidez a lo largo de la centuria que cierra el milenio, hasta el punto de poderse hablar de *tres Españas económicas* muy distintas en el siglo XX. La primera se extiende hasta la víspera de la guerra civil; la segunda abarca los tres quinquenios que desde la antesala de esa tragedia enlazan con los años cincuenta; la tercera, en fin, se superpone a la segunda mitad del siglo, por más que en ésta haya a su vez pasajes con muy diverso tono. Bastarán breves pinceladas para recordar lo más característico de cada una.

Durante la *primera*, a lo largo del tercio inicial del novecientos, se prolonga y afirma el ritmo de crecimiento conseguido en la segunda mitad del siglo XIX. La renta por habitante en términos reales aumenta a un ritmo medio anual del 1,1 por 100, es decir, una décima por encima de lo que lo había hecho entre la época de Narváez y los años finiseculares. No es mucho, pero tampoco, desde luego, despreciable. No servirá para recortar en lo esencial la gran distancia que separa a España de los niveles de vida medios de otros grandes países europeos occidentales —con Gran Bretaña, Francia y Alemania como obligados y lógicos términos de comparación—, distanciamiento que tiene su origen en la primera parte del ochocientos y que éste lega a su sucesor. Pero no dejará de ser meritorio que España, a la altura de los primeros años treinta, no haya perdido el paso de las grandes potencias industriales de Europa occidental. Además, esa afirmada continuidad de la expansión decimonónica se alcanza, desde el despertar del siglo XX, con una población que aumenta más rápidamente, doblando casi las modestas tasas de los decenios anteriores. Con cambios, igualmente, en no pocos planos de la actividad productiva y de la organización social. Y tanto durante el reinado de Alfonso XIII como durante la Segunda República: los ritmos de crecimiento, y más aún los cambios estructurales, aportan elementos comunes suficientes para hacer posible, en este sentido, la consideración unitaria de los tres primeros decenios y medio del siglo XX. Y también para una valoración que desdice tajantemente el muchas veces interesado lugar co-

mún que no ve sino «vieja» política y atraso económico en esos siete primeros lustros de la historia española del novecientos.

Es decir, hasta el umbral de la guerra civil. Ahí se produce la brutal discontinuidad, el desplome, el corte trágico: es la *segunda* España económica del siglo XX. Discontinuidad tanto en lo más cuantificable, con una tasa negativa de la evolución del producto real per cápita entre 1935 y 1950 –resultado final de la caída en picado de los años de guerra y de la lenta, lentísima recuperación de posguerra–, como en lo que resulta más difícilmente medible, con pérdida de capital humano, frustración de iniciativas empresariales y ruptura de líneas de investigación y proyectos formativos. Desplome de lo que ha sido una moderada pero tenaz ganancia de niveles de prosperidad en el primer tercio del siglo. Y corte de algunas tendencias de cambio anteriormente apuntadas, que sólo volverán a retomarse pasado el ecuador de la centuria, en algunos casos, y bastante más tarde, en otros.

Con el decenio de 1950 se abre, en cualquier caso, un panorama muy distinto para el crecimiento económico español contemporáneo: es el que enmarca la *tercera* España económica del siglo XX. Dada su amplitud temporal, dentro de ella, ocioso es señalarlo, habrá situaciones distintas y despliegue de sucesivos ciclos económicos, como también en el primer tercio del novecientos hay pasajes y coyunturas muy diversos. Pero, en una perspectiva de conjunto, toda la segunda parte del siglo compone una página brillante en la historia de la economía española. El crecimiento de la renta por habitante en términos reales –con una población que hasta los años ochenta ha arrojado los mayores aumentos conocidos en la historia demográfica española– alcanza un promedio anual entre 1950 y 2000 (3,8 por 100) que casi multiplica por cuatro el de cien años atrás y el del primer tercio del novecientos. Espectacular. Ciertamente que en el marco de un medio siglo en que también la prosperidad ha aumentado excepcionalmente en Europa occidental, pero no por ello menos digno de valorarse. La historia económica española en la segunda mitad del siglo XX es la historia de un éxito. Lo es durante los decenios de 1950 y 1960 cuando, al desbloquearse capacidades contenidas, hay una recuperación del desarrollo, que la guerra y la posguerra han aplazado, reanudándose a la vez tendencias de modernización truncadas. Lo es en aquellos dos decenios y en los últimos años del franquismo, como también durante el último cuarto de la centuria, con una España democrática que acaba el siglo participando plena y diligentemente en la construcción de la Unión Europea.

Por supuesto que el ritmo anual de crecimiento de la renta por habitante en España entre 1950 y 1975 es muy superior al que arroja el

PERFIL ECONÓMICO DE LA ESPAÑA DEL SIGLO XX

último cuarto de siglo –bastante más del doble, incluso: un 5,3 por 100 frente a un 2,1 por 100–, al igual que en la mayor parte de los países desarrollados. Pero lo que cuenta para encuadrar a toda la segunda mitad del siglo en una única –la última de las tres distinguidas–. *España económica* es su significación en el proceso general de modernización económica. Ya que en esos cincuenta años, además de una expansión interanual media que supera con mucho a la de cualquier tramo anterior de la historia de la industrialización española, se concatenan, sin interrupción reseñable alguna, toda una suerte de cambios estructurales: los obligados acompañantes del crecimiento económico cuando éste alcanza altos y mantenidos avances. La aceleración máxima se produce, ciertamente, durante y a lo largo del tercer cuarto del siglo. Ahora bien, con la democracia la economía española consigue no sólo sostener un aumento apreciable de la renta por habitante, sino también ahondar en los surcos de las transformaciones estructurales: quizá porque las nuevas pautas culturales, sociales y políticas prevalecientes con un régimen de libertades, facilitan y estimulan cambios profundos en la estructura económica. A la economía española, desde luego, la democracia no le ha sentado mal, diciéndolo con términos coloquiales.

El proceso de modernización

Bueno será, por consiguiente, volver ahora, una vez más, a recordar las principales transformaciones que en el curso de los últimos decenios han cobrado mayor relieve, partiendo de las metas que los propios españoles han anhelado en el curso de la centuria. El hilo conductor puede ser, dicho de otra forma, el contenido de la *agenda* de la modernización –la expresión es de José Varela– vigente para sucesivas generaciones en la España de todo el novecientos, que incluye cinco rúbricas capitales: escuela, despensa –el lema costista por antonomasia–, obra pública, industria y, como remate y síntesis final, europeización.

Primero, *escuela*. La mejora de los niveles formativos de la población española –y la cualificación creciente de lo que hoy se conoce como capital humano– no sólo ha erradicado las pavorosas tasas de analfabetismo de hace un siglo, a las que tanta significación debe atribuirse al tratar de explicar el retraso de entonces. Ha conseguido mucho más: una escolarización ya del todo generalizada, que se prolonga en un continuo aumento de la población universitaria, con más de millón y medio de estudiantes en el escalón de la enseñanza superior

—un tercio de todos los españoles comprendidos entre 18 y 23 años—, y con una cifra de doctorandos equivalente a la de todos los estudiantes universitarios de los años treinta.

Segundo, *despensa*. La escasa y poco diversificada dieta alimenticia de los españoles hasta bien entrado el siglo XX, y la penuria de la posguerra que se sufre hasta comienzos de los cincuenta, son al terminar la centuria tan sólo parte del lejano recuerdo de algunos. El avance en los niveles de prosperidad material durante la segunda mitad del siglo ha mejorado las condiciones de vida del conjunto de la población, no sólo en la alimentación, sino, igualmente, en las otras necesidades básicas, como el vestido y la vivienda, y en aquellas que, merced a las garantías de protección frente a la vejez, la enfermedad o la invalidez, conforman las «estructuras del bienestar». Como resultado quizá más visible, además del propio aumento de la renta per cápita y de su mejor distribución, debe subrayarse el espectacular aumento de una esperanza de vida media que, al superar con creces los setenta y cinco años, es más del doble que a comienzos de siglo.

Tercero, *obra pública*. Desde principios de siglo, conservadores y liberales, intelectuales y políticos, militares y civiles reclaman insistentemente realizaciones en el campo de las obras hidráulicas —«escuelas y regadíos», otra variante de la predicación regeneracionista—, de los transportes y, en general, de las infraestructuras, si bien los avances son lentos y limitados durante mucho tiempo, dada la proverbial penuria de la Hacienda española, carente de recursos para promover políticas ambiciosas que impulsen el desarrollo. Por eso el esfuerzo realizado en el curso del último cuarto de siglo es particularmente llamativo: la democracia legítima y consigue esfuerzos tributarios mayores, incrementando las disponibilidades del gasto público, que, ahora sí, ejerce como palanca del aumento de la prosperidad y el bienestar colectivos. Se ha hecho un formidable esfuerzo en mejorar las dotaciones de infraestructuras técnicas. Se han desterrado, merced a la extensión de algunas prestaciones sociales y a la provisión de bienes preferentes, situaciones extremas de pobreza. Y también la obra pública en materia de equipamientos urbanos y sociales ha conocido un despegue extraordinario, aunque su *stock* sea aún inferior al de otros países europeos con varias décadas de ventaja en la formación de capital social.

Cuarto, *industrialización*. Industrialización entendida como adecuación y modernización de la estructura productiva española, eliminando la «subordinación» de todo el sistema económico —por decirlo con Vicens Vives— a las fluctuaciones de la agricultura. En una palabra, el estímulo de lo fabril como símbolo reconocido de progreso. Y

PERFIL ECONÓMICO DE LA ESPAÑA DEL SIGLO XX

es cierto que, pese a todas las insuficiencias, España termina el siglo con un tejido industrial tupido y articulado, y con creciente capacidad competitiva, como prueba el aumento gradual de la cuota en los mercados mundiales de las exportaciones industriales españolas, una novedad histórica en el panorama nacional del comercio exterior.

Pero industrialización también significa *desagrarización*, con todas sus connotaciones: pérdida de peso relativo del sector primario en las magnitudes que miden el conjunto de la actividad económica, y honda transformación productiva de las explotaciones agrarias, con un salto enorme en los niveles de productividad. Lo cual, no se ignore, al tiempo que aleja para siempre el espectro del «problema de los alimentos», cuando el campo español pugnaba por alcanzar unos niveles mínimos de suficiencia en el abastecimiento de productos, adentra a una agricultura cada vez más subsidiada —los fondos provienen ahora del presupuesto de la Política Agraria Común europea, pero subsidios son— en los problemas del despoblamiento y el deterioro del medio rural, otorgando con ello nuevas responsabilidades a los campesinos, en tanto que conservadores y garantes de ese patrimonio colectivo que es el territorio y el paisaje natural. No es sino una consecuencia derivada de la industrialización tal como aquí se está entendiendo, que implica, asimismo, creciente *terciarización* de la estructura productiva, con actividades de servicios cada vez más abocadas a la competencia internacional, comenzando por las finanzas y las telecomunicaciones, sujetas, de un modo más intenso, a la creciente globalización de sus mercados.

Por último, colofón y resumen de todo lo anterior, *uropeización*. Una meta, un ideal, que lo ha resumido casi todo a lo largo de este siglo: acercamiento a niveles más elevados de bienestar, ambición en el campo de la creación intelectual y de la capacidad productiva, y parapeto frente a las pulsiones involucionistas o defensivas en el ámbito de la política económica. Aspiración europeísta muy mitificada, quién sabe si como reflejo de un complejo muy extendido de inferioridad, pero que ha actuado, en todo caso, como un elemento de permanente referencia: durante el primer tercio del siglo XX y bajo el influjo orteguiano —«España es el problema, Europa la solución»—, como exigencia de prosperidad y de eficacia; durante el franquismo, como contramodelo deseado y estimulante, frente a una realidad insatisfactoria; durante la transición y la democracia, como garantía, no sólo de la irreversibilidad de las libertades conquistadas, sino igualmente de disciplina económica y de progreso, de gestión económica eficaz. Pues bien, esa europeización, aspiración compartida de sucesivas generaciones de españoles a lo largo del novecientos, se ha consumado al

concluir el siglo con la integración en la Unión Europea y la plena participación en el proyecto de Unión Económica y Monetaria, y con la apertura al exterior, tanto comercial y financiera como empresarial, lo que ha permitido una presencia creciente de capitales y empresarios españoles en otros países, una vez reafirmados en su crucial función emprendedora.

Cualquier recapitulación hecha desde el mirador que proporciona el cierre final del siglo XX en España, resulta, en consecuencia, alentadora. Es verdad que la vanidad de cada generación —como se ha dicho muchas veces— es tener la presunción de haberse quitado de encima el peso de la historia, pero se hace muy difícil no apreciar una aceleración inusitada de los acontecimientos. Con el resultado conjunto, en el orden económico, de ofrecer hoy una realidad que es casi contraimagen de lo que no hace tanto era característico: frente a una estructura productiva supeditada a las fluctuaciones agrarias, otra propia ya de una industrialización madura y con creciente peso de sectores tecnológicamente avanzados; frente a una economía que exhibía un alto grado de aislamiento e intervencionismo, otra plenamente integrada en Europa y crecientemente liberalizada; frente a un sector público que no podía disimular muy graves insuficiencias en infraestructuras técnicas, prestaciones sociales y bienes preferentes, la multiplicada capacidad de las Administraciones Públicas para atender amplias exigencias de gastos sociales y económicos, así como para renovar y ampliar la red de equipamientos colectivos y servicios públicos.

Un proyecto común

Puede irse un poco más lejos y pensar que esa ganada prosperidad y ese avance en el proceso de modernización, constatables al cerrarse el siglo, han servido para superar las *fracturas* que recurrentemente en la historia contemporánea han impedido hacer de España —y de otro buen puñado de países europeos: repátese la lista de guerras civiles en el siglo XX— el «proyecto sugestivo de vida en común» que para Ortega decantaba cualquier realidad nacional viable.

Es ciertamente legítimo conjeturarlo así a tenor de los hechos comentados, y nada mejor que mirarse en el deforme espejo de los años treinta —como ha sugerido Eugenio Trías— o en el no menos deformante y malogrado de diversos episodios descollantes del reinado de Alfonso XIII, para advertirlo. Durante el primer largo tercio del novecientos, en definitiva, la suma de las tensiones que tenían su origen

PERFIL ECONÓMICO DE LA ESPAÑA DEL SIGLO XX

tanto en provocadoras desigualdades sociales –la fractura social–, como en enfrentados maximalismos ideológicos de amplia proyección –la fractura de creencias y actitudes–, cuanto en opuestas concepciones y vivencias del ser mismo de lo nacional –la fractura territorial, para entendernos–, abortaron todos los intentos, más o menos sinceros, más o menos consistentes, de proyectos compartidos con perspectiva de futuro. Las extremas desigualdades sin visos de superación, los encendidos radicalismos de signo opuesto, la incesante proliferación de *compartimentos estancos* –otra expresión orteguiana– entre las piezas del conjunto español, hicieron imposible, en efecto, una realidad nacional vertebrada –siempre Ortega–.

Ahora, en cambio, las condiciones parecen propicias. El crecimiento económico y el abarcador sistema de protección social han hecho de la España actual la sociedad menos desigual, posiblemente, de toda la historia moderna y contemporánea. Al tiempo, las mejores condiciones de vida, la erradicación del analfabetismo y el salto gigantesco en los niveles de escolarización y formativos de la población, junto a la permeabilidad de nuestras fronteras y a otros factores de índole cultural, han marginado las posiciones extremistas y más vehementes, siendo ampliamente mayoritarias las actitudes de moderación y tolerancia. Con el Estado de las autonomías, la democracia española, en fin, se ha dotado de una fórmula flexible y no poco original para encauzar constructivamente los deseos de autogobierno, tanto de las autonomías *históricas* como de las restantes, sobrepasándose con la nueva organización territorial del Estado la mera descentralización administrativa para acercarse a un esquema de corte federal. Así pues, las líneas de fragmentación que han cuarteado la construcción común de España, mermando sus capacidades de todo orden –también las de índole económica– estarían, por consiguiente, cerrándose simultáneamente.

No faltan, sin embargo, elementos que atentan contra la cohesión. Quizá en todos los planos antedichos. En el social, con los fenómenos de segmentación que tienden a perdurar en el mercado de trabajo y con ese actualizado rostro de la marginación y la pobreza que ahora se entiende como *exclusión*. En el de ideas y comportamientos cívicos, con las respuestas que suscita el creciente flujo de inmigrantes africanos, de Iberoamérica y de otras latitudes: un verdadero *test* para los valores morales en que se basa la proclamada convivencia en democracia. Y elementos disgregadores también, claro está, en el plano de la articulación de la administración y el gobierno territorial, sin duda los de mayor entidad: *el problema*, si hubiera que singularizar, que el siglo XX español traspasa a su sucesor.

Lo cual, en principio, no deja de ser paradójico. Cuando el Estado español —a diferencia de lo ocurrido durante el ochocientos y buena parte de la siguiente centuria— ha dispuesto de recursos suficientes para contribuir a *hacer nación*, esto es, para vertebrar territorial y socialmente el país, multiplicando obras de infraestructura y universalizando prestaciones sociales, es cuando algunas pulsiones disgregadoras han cobrado especial fuerza y, en un caso, inusitada violencia. Más aún: a medida que la democracia española ha dado pasos resueltos, durante los dos últimos decenios del siglo XX, en el campo de la administración autonómica y de autogobierno a esa escala, mayores parecen ser las tensiones que suscita un cambio sustancial —y no poco creativo— en la concepción del Estado que ha hecho de España uno de los países más descentralizados de Europa. Lo dicho: el *problema* de España al comenzar un nuevo recorrido secular; y en todos los dominios, también en el económico, donde vale lo predicable para cualquier otro: la fragmentación no se hará impunemente, acarreará cuantiosas pérdidas, implicará altos costes, pues la suma de las partes, en este supuesto, es menor que el todo. Desde la perspectiva económica, desde luego, el caso no ofrece dudas, cuando Europa integra sus mercados y las relaciones comerciales, tecnológicas y financieras se mundializan.

Dos reflexiones finales

A modo de epílogo, acéptense unas pocas líneas más que tienen el común propósito de arrojar algo más de luz sobre el perfil económico dibujado. Atienden, por un lado, a una de las cuestiones más debatidas durante los últimos compases del siglo: la aportación del franquismo a la modernización económica; por otro lado, apuntar unas breves líneas de comparación entre los dos últimos fines de siglo españoles, aquél de *el 98* y el que ha cerrado el milenio.

Sobre el primer tema, se dispone ya de suficientes datos y estudios como para poder pronunciarse con rotundidad, saliendo al paso de algunos tópicos residuales. Si se sitúa correctamente la evolución de la economía española durante el franquismo en el curso secular del crecimiento, ese régimen dictatorial no puede ser identificado, desde luego, con la modernización económica y social de la España contemporánea. Ni sus comienzos ni sus estaciones terminales coinciden. Por lo pronto —vuélvase a repetir— dicho proceso había cobrado ritmo apreciable desde los años que están a caballo entre los siglos XIX y XX, y tanto en la estructura productiva como en la dinámica demo-

PERFIL ECONÓMICO DE LA ESPAÑA DEL SIGLO XX

gráfica y en el ámbito cultural, recorriendo durante todo el primer tercio del novecientos un tramo nada despreciable, ciertamente. El trecho laborioso y fluctuante, pero con innegables avances, que interrumpe la Guerra Civil y sus profundas, duraderas secuelas. Luego, es verdad, a partir de los años cincuenta, el crecimiento económico alcanzará un brío antes desconocido, ganando en velocidad lo que pierde en gradualismo, a modo de recuperación del tiempo y las ocasiones que el enfrentamiento civil y los primeros compases del régimen dictatorial han hecho perder. Pero la recuperación de posguerra, en todo caso, es en España más lenta que en los países beligerantes europeos al concluir la segunda conflagración mundial, con economías que alcanzan pronto los niveles de preguerra: en esto radica la mayor *anomalía* económica española en el marco de la Europa occidental del siglo XX.

La modernización económica y social en la España del siglo XX, en suma, no tiene su arranque en el franquismo, como tampoco su maduración puede circunscribirse al período de fuerte crecimiento de los años cincuenta, sesenta y primeros setenta. Más aún: sólo en el último cuarto del novecientos, al compás de la afirmación de la democracia, España irá completando un proceso que comenzó a despuntar cien largos años atrás. Con la Guerra Civil y el primer franquismo se colapsó lo entonces iniciado, y la rapidez difícilmente encauzable que después, entrada ya la segunda mitad del siglo, adquieren las mejoras en el nivel de vida y los cambios estructurales, invitan a pensar en la fuerza con que discurre una corriente de agua forzosamente represada durante un tiempo dilatado, sincronizándose tan sólo en los dos últimos decenios del siglo con el perfil cíclico de las economías europeas.

Concisa pero explícitamente enunciado, ésta es la conclusión a que conduce el análisis de toda la centuria ya culminada. Pudiéndose, en consecuencia, refutar tanto que el franquismo fuera el *Estado de obras* por excelencia —para expresar de otro modo lo arriba apuntado— como que el siglo XIX se prolongó en España hasta después de la Guerra Civil. Ambas proposiciones, todavía repetidas, no se atienen a la realidad. Una realidad que desconocían también quienes durante el franquismo sostuvieron, primero, que la dictadura haría imposible el crecimiento económico y, después, cuando éste era innegable y tangible, que el régimen dictatorial sería incompatible en el corto plazo con las exigencias organizativas e institucionales de una economía que se alejaba rápidamente de las situaciones de atraso y pobreza anteriores. Ojalá que el tiempo transcurrido desde entonces ayude también a desenterrar esos vacíos lugares comunes.

Es hora, en todo caso, de poner punto final a estas páginas abordando la segunda reflexión epilodal anticipada: la comparación entre los dos últimos finales de siglo de España, en especial lo que concierne al clima, al ambiente que domina una y otra situación, y no sólo, aunque sí preferentemente, desde la óptica económica. No es difícil, desde luego, advertir las diferencias; lo fundamental se puede expresar con mucha brevedad. Y lo fundamental es que se está ante dos encrucijadas interseculares con horizontes casi radicalmente distintos: la España de la dramática desembocadura del ochocientos parece llegar sin aliento, después de todo un siglo difícil como pocos; por el contrario, la España que se asoma al siglo XXI, tras decenios provechosos, con progreso material e institucional, tiene sobradas razones para mirar el tiempo que viene con razonable esperanza. Aquella España sentía más el fardo del pasado que el aliciente del futuro; esta España, al contrario, tiene avidez de porvenir, y ha ahuyentado la tentación de hurgar en su pasado cercano –con pasajes tan trágicos–, aunque no lo desconozca. La humillación provocada por el *desastre* dio alas al movimiento de repliegue, de *recogimiento* de una España fatigada, pesimista respecto de sus propias capacidades; por el contrario, el siglo XX se ha despedido con una España de pulso recobrado y con una autoestima mayor acaso que en los cuatro siglos precedentes, una España que ahora se abre al mundo con una renovada ambición de influencia. Aquella España, por desgracia, parecía encogerse y, en cambio, la España de nuestro tiempo, por fortuna, tensa sus capacidades creativas y realizadoras.

Muy pronto, por lo demás, se tendrá ocasión de comprobar el alcance y la consistencia de estas apreciaciones. Una nueva generación de españoles, la primera de los que han nacido en la democracia, comienza a estar en sazón para incorporarse al quehacer colectivo; en pocos años, el futuro que ellos son –como se dice en un verso de Valente– estará en sus manos. □

Nota bibliográfica

Las páginas que preceden enlazan con las que sirven de introducción por un lado, y de epílogo, por otro, a la obra del autor, en colaboración con J. C. Jiménez, *Un siglo de España. La economía* (Marcial Pons. Historia, Madrid, 2ª ed., 2001) y, asimismo, con las que abren el capítulo «La Economía» de *Franquismo. El juicio de la historia* (José Luis García Delgado, coord., Temas de Hoy, Madrid, 2000) y con las que cierran el artículo «Economía y democracia en la España del final del siglo XX», en: *Revista de Occidente*, nº 229 (junio, 2000). En una versión previa, se han ofrecido también en el volumen dedicado a «Las transformaciones económicas» de la obra *Las claves de la España del siglo XX* (Antonio Morales, coord., Sociedad Estatal España Nuevo Milenio, Madrid, 2001).